

V. Otras disposiciones y anuncios

Número 5716

**NOTARÍA DE
CARLOS MARÍN CALERO**

CARTAGENA

EDICTO

Don Carlos Marín Calero, Notario de Cartagena,

Hago saber: Que que ante mí se está tramitando por la mercantil "TM 5, S.L.", con domicilio en calle Tierno Galván, número 2, 2.º izquierda, Cartagena, acta de presencia y notoriedad, con sujeción a lo previsto en la Legislación Hipotecaria y la Ley 13/96, de 30 de diciembre, para justificar la mayor cabida de fincas inscritas, y consecuentemente de la que se forma por agrupación de las mismas. Lo que se hace saber a los colindantes de tales fincas, así como a cualquier otra persona que se considere interesada.

Descripción de las fincas inscritas:

1.—Urbana. Un solar de casa sito en Cartagena, diputación de Pozo Estrecho, paraje de Los Carriones, de cuarenta metros y cinco decímetros cuadrados. Linda: Sur o frente, ejido; Norte o espalda, camino; Este o derecha, tierra de Tomás Cervantes Inglés, y Oeste o izquierda, callejón. Tiene derecho al ejido, era, pozo y aljibe de Los Carriones.

Inscripción: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cartagena número 1, al libro 341, de la 2.ª sección, folio 52, finca número 4.367-N.

2.—Urbana. Una casa, dividida en dos viviendas en mal estado, sitas en los mismos términos, diputación y paraje que la anterior. Se compone de sesenta y una vigadas de tejado y terrado con patio, no tiene número y ocupa una superficie de ciento cuarenta metros cuadrados. Linda: Este o frente, ejido y casa de don José Segado; Oeste o espalda, casa de doña Beatriz Asensio Herretero y don José Segado Sánchez; Sur o derecha entrando, don José Segado, y Norte o izquierda, el Sr. Segado y en parte ejido.

Inscripción: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cartagena número 1, al libro 13, de la 2.ª sección, folio 171, finca número 552.

3.—Urbana: Trozo de terreno sito en los mismos terrenos, diputación y paraje que las anteriores. Tiene una superficie de doscientos noventa y cinco metros cuadrados. Linda: Norte, camino de entrada a la finca Torre

Nueva; Sur, Este y Oeste, más de la exponente o de esta propiedad.

Inscripción: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cartagena número 1; al libro 345, de la 2.ª sección, folio 28, finca número 25.359.

Descripción de la finca agrupada:

Urbana.—Solar sito en Cartagena, diputación de Pozo Estrecho, paraje de Los Carriones. Su superficie, según título, es de cuatrocientos setenta y cinco metros y cinco decímetros cuadrados, pero según las certificaciones catastrales unidas a la escritura, tiene una cabida real de setecientos cuarenta metros cuadrados. Dentro de su perímetro se ubica una casa, dividida en dos viviendas en mal estado. Tiene derecho al ejido, era, pozo y aljibe de Los Carriones.

Linda: Norte, camino a Torre Nueva; al Sur, la vivienda número 8 de su paraje y dicho camino Torre Nueva; Este, el camino a Torre Nueva, y Oeste, las viviendas números 5, 6 y 7 de su paraje.

Comparecencias: Los interesados podrán comparecer en esta Notaría, en calle Comedias, número 1, 2.º, Cartagena, en plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación para exponer y justificar sus derechos.

Cartagena a 20 de marzo de 1997.—El Notario, Carlos Marín Calero.

Número 5838

COMUNIDAD DE USUARIOS DE "LOS AGUSTINOS"

ANUNCIO

Aprobados en Junta General celebrada el día 12 de abril de 1997, los Proyectos de Ordenanzas y Reglamentos de la Junta de Gobierno y Jurado de Riegos de esta Comunidad en formación, se pone en conocimiento de todos los partícipes de la misma que dichos proyectos estarán depositados en el Local Social de Gea y Truyols, por término de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio y en horas de 10 a 20 horas, para que puedan ser examinados por quienes tengan interés en ello y presentar, en su caso, las reclamaciones que estimen procedentes.

Murcia a 21 de abril de 1997.—La Presidenta de la Comisión, P.A., María del Carmen Clemente Bastida.